	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Nombre Secretaría** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **NOTIFICACIÓN INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN**
Versión: 3	Vigencia: 01-2020

DE: Luis Alexander Vásquez Hernández (Director Administrativo)

FECHA: (06/10/2022)

PARA: DIANA MILENA VEGA BALTAN

ASUNTO: NOTIFICACION INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como interventor(a) y/o Supervisor (a) del (contrato o Convenio de Prestación de Servicios No 1963 de fecha 04/10/2022, suscrito entre el Departamento de Risaralda **"ELEMENTAL", COMUNICACIONES, ESTRATEGIAS & PR S.A.S cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MARKETING DIGITAL PARA DIFUNDIR Y POSICIONAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVES DE PUBLICACIONES EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL"."**

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como interventor(a) y/o Supervisor (a) debe propender por que el contrato y/o convenio se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por el (DECRETO 0936 del 05/09/2017), mediante el cual se adoptó el **Manual del Interventor.**

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la Oficina Asesora de Comunicaciones, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Interventoría y/o Supervisión.

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el manual del interventor:

- Link del contrato o convenio No 1963 de fecha 04/10/2022
- Link de las pólizas aprobadas.
- Link de la propuesta.
- Link de la disponibilidad presupuestal y copia del registro presupuestal.
- Link del RUT.

Además, el Interventoría y/o Supervisión deberá tener en cuenta la lista de chequeo de estudios y permisos previos para infraestructura física o vial y lista de chequeo entrega de documentos Para interventorías y/o Supervisiones de contratos. (este para el caso de Infraestructura)

Cordialmente,

LUIS ALEXANDER VASQUEZ HERNANDEZ
Director Administrativo

DIANA MILENA VEGA BALTAN
fecha de notificación: 06/10/2022

Powered by CamScanner